



San Luis Potosí



Maestría en

Derecho Civil

RVOE: 20123258

*Expertos con **valor***

PROGRAMA

Objetivo de la Maestría:

Formar posgraduados que analicen y apliquen normas y criterios del Derecho Civil como base para la resolución de casos relacionados al proceso civil, las personas, las cosas, los contratos, las sucesiones, el juicio de amparo en materia civil, de la correcta interpretación e integración la norma jurídica, apoyada en los criterios jurisprudenciales de la Suprema Corte de Justicia de la Nación cuando sean aplicables, representará los intereses de sus patrocinadores con un estricto apego a la ética profesional del abogado.

¿Qué voy aprender?

Las dinámicas sociales requieren ser reguladas con justicia y ética. Para ello, es necesario escuchar activamente las necesidades de las personas y así generar estrategias jurídicas que se apeguen a las normas vigentes que promueven soluciones a los posibles conflictos civiles. La Maestría en Derecho Civil te permitirá entender y analizar los conflictos personales, familiares, desde una perspectiva holística, permitiéndote proponer soluciones reales y efectivas para cualquier persona.



EXPERTOS EN DERECHO CIVIL
CON SOLUCIONES EXITOSAS, REALES Y ÉTICAS

Cuatrimestres

I

- › Metodologías Docentes Aplicadas al Derecho
- › Metodología Jurídica
- › La Técnica Jurídica en el Derecho Civil
- › Sociología del Derecho Civil

II

- › Argumentación Aplicada al Derecho
- › Derecho de las Personas
- › Derecho de los Bienes
- › Derecho Procesal Civil

III

- › Deontología Jurídica
- › Derecho Familiar
- › Obligaciones Civiles
- › La Prueba en el Derecho Procesal Civil

IV

- › Seminario de Investigación Jurídica
- › Derecho de las Sucesiones
- › Seminario de Contratos Civiles
- › El Juicio de Amparo en el Derecho Civil

Posgrados

Duración
4 cuatrimestres

Modalidad
Presencial

RVOE
20123258



☎ 444 860 27 40 | educacioncontinua@ucslp.net

www.ucslp.edu.mx